

El eje maestro de un proyecto de nación: el sistema educativo mexicano

Emilio Gerardo Arriaga Álvarez

Universidad Autónoma del Estado de México

López, Adolfo, Morales, Ignacio y Silva, Elvia (2005),
La estructura del sistema educativo mexicano,
Universidad Autónoma del Estado de México, México,
Cuadernos de Investigación núm. 36, 126 pp.



De inicio, la pretensión de este trabajo consiste en la elaboración de un modelo de información básica del sistema educativo mexicano, para lo cual se parte de criterios internacionales. Fundamentalmente se ocupa, como marco general, la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El punto de partida se refiere, también, a la carencia de un sistema de información que apoye a los que dirigen el sistema educativo nacional, y que se confirma con la falta de claridad, tanto en la estructura del sistema, como en las lagunas conceptuales, desde el marco jurídico que pretende ser cobertura del sistema. La mirada se posa en el contexto internacional. En efecto, hoy existe una mayor movilidad e interacción en términos de los procesos educativos, y, en consecuencia, los diferentes diseños institucionales tienen que atender, en primera instancia, lineamientos y parámetros internacionales. Estos puntos constituyen el fundamento del trabajo que se reseña. El estudio tiene un supuesto, el cual se pone en escena al comienzo:

Para desarrollar un sistema de información educativa, es indispensable conocer primero las partes del sistema educativo y la forma en que éstas se relacionan entre sí. Sólo de esta forma será posible adaptar el sistema de información a las características específicas del sistema educativo objeto de estudio y no al contrario, como se pretende a veces convertir al sistema de información en un molde prefabricado al que tendrá que ajustarse el sistema educativo (p. 10).

Es necesario, de igual manera, tener en cuenta que los sistemas educativos son construcciones humanas y, por lo tanto, siempre podrán ser perfeccionados, de acuerdo a los intereses y/o las necesidades sociales. Con este punto, se llega a plantear el análisis de los principales aspectos estructurales del sistema educativo y no las cuestiones de carácter cuantitativo, operativo o funcional.

Ya en el análisis se definen cinco dimensiones del sistema educativo mexicano: niveles, modalidades, control, sostenimiento y regionalización. En cada una de estas dimensiones se pueden identificar diversas categorías, con las cuales se puede clasificar un programa educativo, así como los criterios para situarlo. La construcción del texto, entonces, se constituye a partir de las citadas dimensiones, y cada una de ellas compone un capítulo del libro. En el mismo orden: 1. niveles, 2. modalidades, 3. control, 4. sostenimiento y 5. regionalización.

El primer capítulo, en el que se aborda la dimensión de niveles, inicia con la definición del que corresponde a la noción de estructura.

La estructura de un sistema se concibe como un conjunto ordenado de elementos, que sólo adquiere pleno sentido en la medida en se observan unos en referencia con los otros. [...] El elemento es la unidad básica para el análisis de las estructuras (p.13).

Estructura y elemento son conceptos iniciales del marco de referencia del objeto de estudio: el sistema educativo. Así, la unidad básica, el elemento, lo constituye el programa educativo. La definición es la que aporta la UNESCO, y es concebida como “un conjunto o secuencia de actividades educativas organizadas para lograr un objetivo predeterminado, es decir, un conjunto específico de tareas educativas” (p. 13-14). De esta manera, el estudio del sistema educativo implica, de suyo, el análisis de la forma en que están organizados sus programas educativos.

Los niveles educativos son criterio de organización fundamental, y son medidos en ciclos anuales que se corresponden con la edad de los educandos. De entrada, si la situación actual se refiere de manera importante al proceso de globalización, la estructura de los sistemas educativos tiene que adecuarse y/o reconstituirse en términos de las condiciones de ámbito internacional y sus estándares. Para esto, la argumentación es la siguiente:

Ya no podemos considerar una exageración la posibilidad de que en un plazo razonablemente corto, pueda existir un modelo educativo mundial, que por supuesto, respete las particularidades de cada cultura nacional, regional o local, pero que sea capaz de facilitar un intercambio estudiantil más simple y eficaz en todo el mundo (p. 20).

El primer ejercicio comparativo se plantea con una tabla, que a su vez se conforma en un eje importante en la argumentación del texto. Esta tabla está constituida por cuatro columnas en las cuales se presentan de izquierda a derecha los años de duración, la propuesta de CINE, el sistema educativo mexicano y los niveles. Aquí se aprecian las diferencias que componen, tanto en niveles, como en los programas propuestos por nivel: inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior, licenciatura, actualización, especialidad, maestría y doctorado, respecto de la CINE. Hay diferencias y son significativas. Este capítulo transcurre con una clara descripción y análisis de las citadas diferencias.

En torno a las modalidades, que es el tema abordado en el capítulo dos, el planteamiento consiste en partir de la necesidad de los sistemas

educativos: desarrollar modalidades que permitan responder, tanto a los requerimientos e intereses de la sociedad en general, como a otros grupos no representativos, pero que precisan ser atendidos por el sistema. Por modalidad educativa se entiende en el texto “la forma que asume el currículum, esto es, la forma en que se diseña un programa educativo determinado” (p. 44). La modalidad educativa, entonces, mantiene una ingerencia en todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivos, contenidos, técnicas de enseñanza y aprendizaje, materiales y sistemas de evaluación. Un punto relevante señalado por los autores: no es lo mismo nivel que modalidad. Por ejemplo: cuando se imparte el nivel primaria, los objetivos son los mismos, sin importar que se trate de adultos mayores, personas mayores de 15 años o miembros de una comunidad indígena. De lo que se trata es de lograr el dominio de la lecto-escritura. Lo que cambia es la manera en que se adoptan los objetivos, la forma en que se realiza el proceso. Las modalidades trazadas son: educación ordinaria y no ordinaria, la educación presencial y no presencial. El análisis termina en la clasificación y en la estructuración en un cuadro presentado en la página 69.

La tercera dimensión propuesta en el libro corresponde al asunto del control de los programas educativos. Al respecto dice:

Al analizar la historia de la humanidad queda claro que desde la prehistoria hasta nuestros días, los sistemas educativos no han dejado de aumentar en su duración y en su complejidad, es decir, de mejorar. [...] El nivel de desarrollo de una sociedad se mide directamente por el nivel de desarrollo de su sistema educativo. En este proceso, el control ha jugado y sigue jugando un papel de primera importancia (p. 73).

La educación se considera el eje fundamental de todo proyecto de nación. Las posibilidades de desarrollo de una sociedad se basan en sistemas de control. El control no sólo es necesario, sino deseable, en términos de la existencia de una civilización como la nuestra.

El concepto de control en la educación incluye la capacidad para definir y supervisar aspectos centrales del proceso, tales como: los objetivos del aprendizaje, la selección y organización de los contenidos curriculares, material didáctico, sistemas de acreditación, sistemas de evaluación del aprendizaje y evaluación del currículum.

Las instituciones de control son los organismos de carácter público o privado que están legalmente facultados para controlar la totalidad de los elementos, mediante los cuales funciona un programa educativo:

currículum, profesores, materiales, evaluación del aprendizaje, certificación, etc. Las instituciones de control son las que en términos operativos determinan la forma y la función de los programas educativos. La clasificación por niveles y por control se describe en la tabla presentada en la página 84.

El sostenimiento es la cuarta dimensión del sistema educativo mexicano, planteada en este libro. El sostenimiento financiero es un tema abordado de manera recurrente en el amplio espectro de la investigación educativa. En este texto, el sostenimiento parte de la diferenciación entre lo que significa gastar y lo que representa invertir.

El gasto puede o no tener un retorno esperado. Cuando se realiza un gasto esperando obtener beneficios en un futuro previsible, entonces se le califica de inversión. En las últimas décadas ha prevalecido la política llamada neoliberal, según la cual, aunque no se admita explícitamente, se ve a la educación como un gasto sin retorno (p. 87).

En el caso de México, es desde la constitución de la república que se establece la obligación del Estado para impartir educación básica (preescolar, primaria y secundaria); así como promover y atender todos los demás niveles y modalidades, distribuyendo su costo en la federación, los estados y los municipios.

La argumentación respecto al gasto en educación está basada en el porcentaje del PIB asignado a dicho rubro desde 1990. Con datos del Observatorio Ciudadano de la Educación en el año 2001, se arma una tabla descriptiva en la página 91.

La quinta y última dimensión de análisis del texto que nos ocupa se refiere a la regionalización. Actualmente este asunto está vinculado a la necesidad de reducir las diferencias en los niveles de desarrollo económico y social. Sin embargo, surge también la necesidad de atender y entender las diferencias culturales. La parte importante de este tema consiste en que, en términos económicos, se supone una integración de México a Norteamérica; empero, los autores retoman la visión de la ONU, la cual considera a nuestro país como parte de Centroamérica (p. 107). Esta mirada (la de la ONU) es la que resulta interesante, ya que es desde ahí donde las cosas adquieren validez mundial.

El lector encontrará otro par de cuadros descriptivos de la regionalización de la educación superior mexicana en la página 111, y otro cuadro de la regionalización de educación en el Estado de México en la página 113.

La parte conclusiva del texto contiene lo que los autores denominan “un mapa taxonómico con los diferentes criterios de clasificación abordados en el cuerpo del trabajo”. Es, a decir de los autores, una estructura de datos que permitirá construir un sistema de información educativa para México.

El libro es muy recomendable tanto para expertos, como para aquellos que se inician en los rudimentos del amplio espectro de la investigación educativa. El texto tiene detalles valiosos, que siempre es necesario saber o recordar. Además de la desenvoltura del escrito, en todo momento se mantiene la claridad, tan apreciada por nosotros los lectores.

Emilio Gerardo Arriaga Álvarez. Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Profesor-investigador del Centro de Innovación, Desarrollo e Investigación Educativa (CIDIE) y de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Director editorial de la revista interinstitucional *Tiempo de educar*. Cuenta con el perfil PROMEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas de investigación son: problemáticas del nivel medio superior y superior de la UAEM, procesos laborales y sociología del poder y la educación. Sus más recientes publicaciones son: “Integración económica y educación superior en México”, en *Tiempo de Educar, revista interinstitucional de investigación educativa*, Toluca, México (2003); “El ajuste estructural en la educación superior pública en México: una mirada”, en *La educación superior en América Latina. Globalización, exclusión y pobreza*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (2004); y “La educación superior latinoamericana en el espacio no euclidiano de la historia”, en *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma del Estado de México (2004). Correo electrónico: egaa@uaemex.mx

Envío a dictamen: 22 de junio de 2006.

Aprobación: 30 de junio de 2006.